



EDICTO de 30 de diciembre de 2008 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador n.º 1237/2008. (2009ED0027)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1237/2008.

Denunciado: D. Sergio Martín Iglesias.

Domicilio: C/ Moreno Nieto, 36. 10810 Montehermoso (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Policía Local de Montehermoso.

Sanción: Noventa euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 30 de diciembre de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008 sobre Oferta de Empleo Público de la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2008. (2009080109)

Nivel de Titulación	Denominación	Número de plazas
Arquitecto Técnico	Arquitecto Técnico	1
Graduado en ESO	Monitores/Jefe de Grupo	4
Graduado en ESO	Monitores Deportivos	48
Graduado en ESO	Socorrista Monitor/Jefe de Grupo	1

Badajoz, a 4 de diciembre de 2008. El Alcalde, P.D. La Tte. de Alcalde delegada de RR.HH., BOP de Badajoz, n.º 134, de 12/07/07, M.ª PAZ LUJÁN DÍAZ.